



11 Número de publicación: 1 159 633

21) Número de solicitud: 201630703

51 Int. Cl.:

B65D 19/26 (2006.01) **B65D 19/42** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.05.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

23.06.2016

71) Solicitantes:

GÓMEZ VILANOVA, Iñaki (100.0%) DUQUESA DE ALMODOVAR, 36 03830 MURO DE ALCOY (Alicante) ES

(72) Inventor/es:

GÓMEZ VILANOVA, Iñaki

(74) Agente/Representante:

DEL CASTILLO CAMPOS, Enrique

(54) Título: BASE RODANTE PARA GESTIÓN LOGÍSTICA DE MERCANCÍA EN CONTENEDOR DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y/O FERROVIARIO

DESCRIPCIÓN

Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario.

5

10

15

20

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una novedad en el estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un elemento accesorio que, comprendiendo, al menos, una plataforma, tipo palé pero de menor altura y con ruedas, para agrupar mercancías empaquetadas con dimensiones de palé, y preferentemente sendos accesorios de adaptación, para mover la plataforma con máquinas, y de elevación y traspaso, para superponer la plataforma con dichos empaquetados de mercancías sobre un palé convencional, constituyendo así una base rodante cuya finalidad principal es optimizar el espacio que ocupan las mercancías que se transportan dentro de los contenedores marítimos y/o ferroviarios, permitiendo facilitar el traslado de manera rápida y práctica de dichas mercancías así empaquetadas e introducirlas en el contenedor o sobre los palés convencionales, empujadas, elevándolas por un lado a modo de carretilla, con ayuda de máquinas como toros mecánicos o transpaletas.

25

30

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención pertenece al ámbito del transporte y la logística, concretamente al sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos y elementos para el transporte de mercancías, centrándose en los destinados al transporte mediante contenedores marítimos y/o ferroviarios.

Antecedentes de la invención

El problema de pérdida de espacio al utilizar palés en los contenedores marítimos, debido a que los centímetros que va levantado el palé más los centímetros que hay que dejar para pasar la puerta del contenedor, es que la suma del volumen vacío es mucho. Por ello en la mayoría de ocasiones se opta por la carga de dichos contenedores con mano humana, sin palés, lo que implica grandes cantidades de tiempo tanto en su carga como en su descarga.

El objetivo de la presente invención es, por tanto, el desarrollo de un conjunto de elementos que permitan realizar la carga de las mercancías empaquetadas como con los palés, pero evitando la pérdida de espacio que éstos, con sus dimensiones de altura estándar y al no tener ruedas, provocan.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que se conocen diversos documentos que divulgan plataformas rodantes tipo palé, destacando como ejemplos más cercanos:

50

45

La patente número ES2395143T3 (08.02.2013), también publicada como EP2103491 A1 (23.09.2009) y EP2103491 B1 (04.01.2012), referida a UNA PLATAFORMA RODANTE que esencialmente comprende una cubierta con una pluralidad de elementos giratorios fijados a la misma para soportarla.

5

10

15

25

40

45

50

La patente número ES2228158 T3 (01.04.2005), también publicada como EP1144263 A1 (17.10.2001) y EP1144263 B1 (06.07.2000), relativa a una PALETA PROVISTA DE UN FONDO MOVIL PARA EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS, en la que el fondo rodante va guiado sobre una banda continua cerrada y es accionado por un rodillo que se puede poner en contacto de accionamiento directo o indirecto con el suelo.

Sin embargo, ninguno de los documentos mencionadas, tomadas por separado o en combinación, describe el accesorio de la presente invención, pudiendo afirmarse que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro accesorio para mercancías o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

20 Explicación de la invención

Así, la base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de forma taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una base rodante diseñada especialmente para optimizar al máximo el espacio que ocupan las mercancías que se transportan dentro de contenedores marítimos y/o ferroviarios, y a la vez para poder efectuar el traslado de las mismas empaquetadas como bultos de dimensiones normalizadas de palé y utilizando máquinas como el toro mecánico o transpaletas de manejo humano para su traslado desde el almacén al contenedor o a la inversa.

Para ello dicha base rodante se configura, esencialmente, a partir de una plataforma que presenta una configuración plantar de forma y dimensiones similares a un palé convencional pero altura mínima, aproximadamente unos 5 cm, determinados por la suma de los largueros y travesaños con que, preferentemente está compuesta la plataforma, de manera que dentro del contenedor, ocupa la mínima altura posible.

Además, para facilitar su movimiento, dicha plataforma cuenta, en la parte inferior de uno de sus lados, incorpora un eje con sendas ruedas de gran resistencia, para permitir su desplazamiento al elevar la plataforma por el lado opuesto y empujar o arrastrar, tal como se hace con una carretilla.

Preferentemente, dichas ruedas están compuestas por un tubo de acero con unos rodamientos insertados, a su vez, en el mencionado eje, consistiendo este en una barra maciza también de acero.

ES 1 159 633 U

Con dichas ruedas, se consigue que la plataforma sea resistente y a la vez muy sensible a la hora de utilizarla en los desplazamientos. Dependiendo del peso a transportar, se puede reforzar más dicho eje, ampliando el diámetro de la barra y de los rodamientos.

Además, para reforzar las propiedades mecánicas de la plataforma, que preferentemente está realizada a base de tablas de madera o material plástico para que sea económico, concretamente a la flexión cuando se levanta del extremo opuesto al que ocupan las ruedas, se ha previsto la incorporación de una plancha de acero por debajo de la misma, que actúa de refuerzo consiguiendo mejor resistencia a esfuerzos como la flexión, tracción y compresión.

Adicionalmente, para permitir el movimiento de la plataforma con máquinas como toro o transpaleta, la invención contempla la utilización de unos adaptadores diseñados como accesorios para la inserción de las palas con que cuentan dichas máquinas y poder empujar o arrastrar la descrita plataforma, comprendiendo para ello, una pieza de empuje/enganche a la plataforma en un extremo y, en el extremo opuesto, una pieza de acople a las palas de la máquina que se vaya a utilizar.

15

30

35

Así, para el uso de la base preconizada con toro mecánico, la pieza de acople a la máquina de dicho adaptador consiste, según una primera opción de realización, en un perfil rectangular, cuyo hueco interior presenta cierta holgura respecto de las dimensiones de las palas del toro y con la misma longitud, de manera que el operario pueda introducir ambas palas con facilidad y proceder al enganche y desenganche del accesorio adaptador sin bajarse de la máquina. En este caso el adaptador no va fijado a las palas del toro, solo se insertan en el perfil rectangular, ya que, con el reparto de fuerzas, se mantiene fijo sin necesidad de fijarlo mediante tornillos.

En una variante de realización, igualmente para el uso de la base preconizada con toro mecánico, la pieza de acople del accesorio adaptador, en lugar de consistir en un perfil rectangular, consiste en un perfil de sección en U invertida, con lo cual se ahorra material, si bien en este caso deberá ir soldado a las palas del toro para evitar que se desplace.

Y, según otra variante de realización, prevista para el uso de la base con transpaleta de accionamiento humano, dado que el extremo de esta máquina cuenta con ruedas, la pieza de acople al aparato del accesorio adaptador tiene una configuración de sección en U tumbada y presenta un hueco en su pared inferior para el paso de dichas ruedas. En este caso, preferentemente, se ancla a las palas de la máquina mediante unas pletinas sujetadoras que, a modo de mordazas, se aprietan mediante tornillos.

40 Por su parte, la pieza de empuje/enganche a la plataforma de este accesorio adaptador presenta una superficie plana con una pestaña vertical en su extremo, permitiendo tanto operaciones de empuje como de arrastre de la plataforma.

Siguiendo con las características de la invención, cabe destacar que, opcionalmente, la base también comprende un accesorio de elevación y traspaso para poder desplazar la mercancía incorporada en la plataforma y, elevándola, poder situarla sobre un palé convencional, permitiendo así la gestión del paquete, al llegar a destino, con los sistemas y medios usuales. Lógicamente, este accesorio servirá también para efectuar la operación inversa cuando sea necesaria, es decir, bajar la mercancía incorporada en la plataforma de la base rodante desde su posición sobre un palé convencional al nivel de suelo.

Para ello dicho accesorio de elevación y traspaso comprende una rampa y un cajón con un suelo corredizo, dimensionados para ajustarse a las dimensiones y altura de un palé europeo o convencional, que suelen tener medidas estándar. La rampa se adosa a un lado de dicho palé convencional y el cajón se adosa en el lado opuesto, disponiéndose el suelo corredizo sobre la superficie del palé.

Con ello, se podrá desplazar el bulto de la mercancía incorporado en la plataforma de la base de la invención, y, utilizando el accesorio adaptador, se empujará elevándolo por un lado para que ruede, a modo de carretilla, sobre la rampa hasta colocarlo sobre el suelo corredizo, cuya función es servir para que, al pasar por encima la plataforma de la base de la invención, sus ruedas no encallen entre los travesaños del palé. Luego, una vez situada la plataforma, basta con deslizar hacia fuera el suelo corredizo del cajón, mediante unos tiradores previstos al efecto, y la carga queda situada sobre el palé.

15 Cabe mencionar que las ruedas por donde se desplaza el suelo corredizo, incorporadas en la parte superior del cajón de este accesorio, son, preferentemente, del mismo tipo que las previstas en la parte inferior de la plataforma. Además, el cajón cuenta, opcionalmente, con una banqueta para ampliar la superficie ocupada y así poder utilizarlo con distintos tamaños de palé existentes.

Por último, conviene señalar que la base rodante se podrá fabricar con las ruedas de la plataforma incorporadas tanto a lo largo como a lo ancho, según convenga en cada caso para una mejor organización de las mercancías a colocar dentro del contenedor, para lo cual se preverá la correspondiente disposición de los largueros y travesaños que conforman dicha plataforma.

La descrita base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

5

10

25

30

- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:
- Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas, en perspectiva superior e inferior respectivamente, de un ejemplo de realización de la plataforma que comprende la base rodante, objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende.
- La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle de las ruedas que incorpora la plataforma de la base rodante, según la invención, apreciándose su configuración, apreciándose a la vez la plancha de refuerzo que incorpora.
- Las figuras número 4, 5 y 6.- Muestran respectivas vistas en perspectiva de tres opciones de realización del accesorio adaptador que contempla la invención para mover la plataforma mediante toro mecánico o transpaleta, con perfil rectangular como pieza de

acople para toro mecánico en la figura 4, perfil en U también para toro mecánico en la figura 5 y con la pared inferior abierta para transpaleta en la figura 6.

Y las figuras 7 y 8.- Muestran sendas vistas en perspectiva del accesorio de elevación y traspaso, mostrando en la figura 7 la disposición del mismo sin la plataforma y con el suelo corredizo extraído para apreciar mejor el palé convencional al que se acopla, y en la figura 8 su disposición con la plataforma colocada sobre el suelo corredizo colocado, en este caso, cubriendo el palé.

10 Realización preferente de la invención

5

15

20

25

30

35

40

45

50

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo de la base rodante preconizada, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación. Así, atendiendo a las figuras 1 y 2, se puede apreciar cómo la base rodante en cuestión comprende, esencialmente, una plataforma (1) de configuración plantar semejante a la de un palé (6) cuya altura (h) es muy reducida, aproximadamente unos 5 cm, determinados por la suma de los largueros (11) y travesaños (12) de madera que preferentemente la componen, contando, en todo caso, con sendas ruedas (2) incorporadas en la parte inferior de uno de sus lados, las cuales permiten su desplazamiento, al elevar la plataforma (1) por el lado opuesto y empujarla o arrastrarla, como una carretilla.

Preferentemente, las ruedas (2), como se observa en la figura 3, están compuestas, cada una, por un tubo de acero (21) con rodamientos en su interior (no apreciables en la figura) insertados, a su vez, en un eje (22) común a ambas ruedas, consistente en una barra maciza también de acero.

Además, preferentemente, la plataforma (1) incorpora, por su parte inferior, al menos, una plancha de refuerzo (3) también hecha de acero, adosada en algunos o todos los largueros (11) y travesaños (12) que la forman.

Atendiendo a las figuras 4 a 6, se observa cómo, adicionalmente, para permitir el movimiento de la plataforma con máquinas como toro mecánico o transpaleta (no representadas), la base rodante comprende la utilización de un accesorio adaptador (4) que permite la inserción de las palas de una máquina de dicho tipo y empujar o arrastrar la plataforma (1), contemplando distintas opciones de configuración, en función del tipo de máquina a utilizar.

Preferentemente, este accesorio adaptador (4) comprende una pieza de empuje/ enganche (41) a la plataforma y una pieza de acople (42) a las palas de la máquina.

En la figura 4 se observa cómo, en una primera opción de realización, para el uso de la base moviendo la plataforma (1) con toro mecánico, la pieza de acople (42) del accesorio adaptador (4) es un perfil rectangular, cuyo hueco interior presenta cierta holgura respecto de las dimensiones de las palas del toro y tiene la misma longitud, pudiendo utilizarse si fijar a dichas palas de la máquina.

En la figura 5 se observa una variante alternativa de realización del accesorio adaptador (4), igualmente para el uso de la base moviendo la plataforma (1) con toro mecánico, donde la pieza de acople (42) a las palas de la máquina es un perfil de sección en U

ES 1 159 633 U

invertida, siendo preferible su uso soldada a las palas del toro para evitar que se desplace.

Y, en la figura 6, se observa otra variante de realización del accesorio adaptador (4), en este caso para el uso de la base moviendo la plataforma (1) con transpaleta de accionamiento humano, donde la pieza de acople (42) a las palas de dicha máquina, dado que en este caso cuenta con ruedas, es un perfil de sección en U tumbada que presenta un hueco (43) en su pared inferior para dichas ruedas. En este caso, preferentemente, el accesorio adaptador (4) se ancla a las palas de la máquina, para lo cual cuenta con unas pletinas (44) sujetadoras que, a modo de mordazas, se aprietan mediante tornillos (45).

10

15

20

25

30

35

40

45

50

En todos los casos, la pieza de empuje/enganche (41) del accesorio adaptador (4), preferentemente, tiene una superficie plana con una pestaña vertical (46), es decir, perpendicular a dicha superficie plana, situada en su extremo distal, que actúa de superficie de empuje o enganche de arrastre de la plataforma (1).

Finalmente, las figuras 7 y 8 muestran cómo la base rodante contempla también, opcionalmente, el uso de un accesorio de elevación y traspaso (5) para colocar la plataforma (1) sobre un palé (6) convencional, el cual comprende una rampa (51) y un cajón (52) con un suelo corredizo (53), aptos para ajustarse a las dimensiones y altura de dicho palé (6), adosándose la rampa (51) en un lado, para empujar por ella la plataforma (1) con ayuda de la máquina escogida utilizando el correspondiente accesorio adaptador (4) anteriormente descrito, y el cajón (52) en el lado opuesto del palé (6) para poder desplazar el suelo corredizo (53) sobre la superficie de dicho palé (6) desde una posición que lo cubre superiormente, como en la figura 8, a una posición desplazada fuera del mismo, como la que muestra la figura 7.

Hay que tener en cuenta que, aunque en las figuras está representado de esta manera, para poder observar mejor el palé (6) sobre el que se incorpora la plataforma (1) de la base rodante de la invención, como se ha explicado en apartados anteriores, para desplazar dicha plataforma (1) sobre el palé (6), primero se empuja sobre la rampa hasta colocarlo sobre el suelo corredizo (53) que está cubriendo el palé (6), para evitar que las ruedas (2) de la plataforma (1) encallen sus travesaños, y, posteriormente, el suelo corredizo (53) se desplaza a la posición extraído fuera del palé, contando para ello con unos tiradores (54) previstos al efecto.

Preferentemente, para desplazar el suelo corredizo (53), el cajón (52) en el que se acopla cuenta con ruedas (2) que, también de modo preferido, son como las previstas en la parte inferior de la plataforma (1). Además, el cajón (52), opcionalmente, cuenta con una banqueta (55) para ampliar la superficie ocupada por el suelo corredizo (53) y, por tanto, del accesorio (5) para poder utilizarlo con distintos tamaños de palé (6).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario que, comprendiendo una plataforma (1), de configuración plantar semejante a la de un palé (6) convencional, provista interiormente de ruedas (2), está caracterizada por el hecho de que dicha plataforma (1) tiene una altura (h) muy reducida y porque las ruedas (2) van incorporadas en la parte inferior de uno de sus lados, de tal modo que permiten su desplazamiento, al elevar la plataforma (1) por el lado opuesto y empujarla o arrastrarla, a modo de carretilla.

5

10

30

35

40

45

2. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la altura (h) de la plataforma (1) es de aproximadamente 5 cm.

- 3. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque la altura (h) de la plataforma (1) está determinada por la suma de los largueros (1a1) y travesaños (12) que la componen.
- 4. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque las ruedas (2) están compuestas, cada una, por un tubo de acero (21) con rodamientos en su interior insertados, a su vez, en un eje (22) común, consistente en una barra maciza también de acero.
- 5. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque la plataforma (1) incorpora, por su parte inferior, una o más planchas de refuerzo (3) hechas de acero.
 - 6. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque, para mover la plataforma con máquinas como toro mecánico o transpaleta, comprende un accesorio adaptador (4) para la inserción de las palas de una máquina de dicho tipo y empujar o arrastrar la plataforma (1).
 - 7. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 6, **caracterizada** porque el accesorio adaptador (4) comprende una pieza de empuje/enganche (41) a la plataforma (1) y una pieza de acople (42) a las palas de la máquina.
 - 8. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque, para mover la plataforma (1) con toro mecánico, la pieza de acople (42) del accesorio adaptador (4) es un perfil rectangular, cuyo hueco interior presenta cierta holgura respecto de las dimensiones de las palas del toro y tiene la misma longitud, pudiendo ir sin fijar a dichas palas de la máquina.
- 9. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque, para mover la

ES 1 159 633 U

plataforma (1) con toro mecánico, la pieza de acople (42) es un perfil de sección en U invertida.

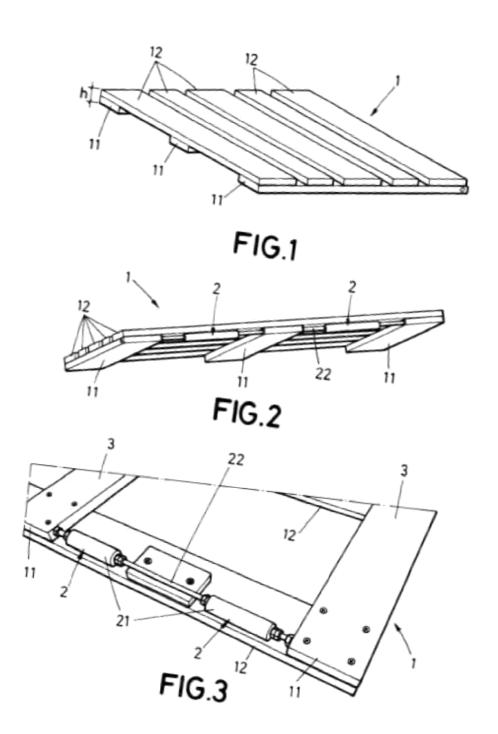
10. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque, para mover la plataforma (1) con transpaleta de accionamiento humano, la pieza de acople (42) es un perfil de sección en U tumbada que presenta un hueco (43) en su pared inferior.

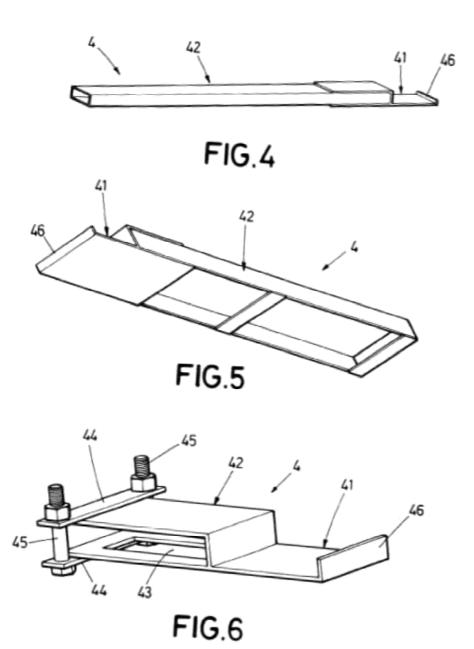
5

20

25

- 11. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 10, **caracterizada** porque el accesorio adaptador (4) se ancla a las palas de la máquina, con pletinas (44) sujetadoras que, a modo de mordazas, se aprietan mediante tornillos (45).
- 12. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 11, **caracterizada** porque la pieza de empuje/enganche (41) del accesorio adaptador (4) tiene una superficie plana con una pestaña vertical (46), es decir, perpendicular a dicha superficie plana, situada en su extremo distal, que actúa de superficie de empuje o enganche de arrastre de la plataforma (1).
 - 13. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizada** porque comprende un accesorio de elevación y traspaso (5) para colocar la plataforma (1) sobre un palé (6) convencional.
- 14. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 13, caracterizada porque el accesorio de elevación y traspaso (5) comprende una rampa (51) y un cajón (52) con un suelo corredizo (53), aptos para ajustarse a las dimensiones y altura del palé (6), adosándose la rampa (51) en un lado, para empujar por ella la plataforma (1) y el cajón (52) en el lado opuesto del palé (6) para poder desplazar el suelo corredizo (53) sobre la superficie de dicho palé (6) desde una posición que lo cubre superiormente, a una posición desplazada fuera del mismo.
- 15. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 14, **caracterizada** porque el suelo corredizo (53) cuenta con unos tiradores (54) para las operaciones de desplazamiento.
- 16. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según la reivindicación 14 ó 15, **caracterizada** porque el cajón (52) en el que se acopla el suelo corredizo (53) cuenta con ruedas (2) para su deslizamiento como las previstas en la parte inferior de la plataforma (1).
- 17. Base rodante para gestión logística de mercancías en contenedor de transporte marítimo y/o ferroviario, según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 16, **caracterizada** porque el cajón (52) cuenta con una banqueta (55) para ampliar la superficie ocupada por el suelo corredizo (53) y usar el accesorio (5) con distintos tamaños de palé (6).





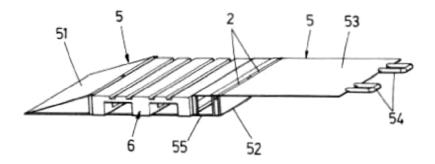


FIG.7

